

Lima, 21 de febrero de 2022

Of. P.O. N° 658-2021-2022-CJYDDHH/CR

Señor

MIGUEL ANGEL VALLEJOS FLORES

Decano Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú

Presente. -

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, solicitarle se sirva emitir opinión sobre el Proyecto de Ley 1120/2021-CR, que propone garantizar la aplicación de la tenencia compartida, modificando el código de los niños y adolescentes.

(Ver [Proyecto de Ley 1120/2021-CR](#))

Dicha información será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta Comisión dictaminadora.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GLADYS ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA
Congresista de la República
Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

GENI/lr